

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 30 de Junio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 3046

Comentarios

Hombres nuevos! Procedimientos nuevos!

Así se oye clamar a toda hora. El mundo de los cafés, de los castros, de los corrillos, de las tertulias caseras y de círculo lo repite sin cesar: "Nada se remedia si no vienen hombres nuevos y no se adoptan nuevos procedimientos".

Hace años, cuando se iniciaba el modernismo literario, oíanse análogos gritos, pero referidos al orden de las bellas letras. "Los viejos no valen para nada; pasen a los jóvenes." Los que clamaban entonces eran los mismos jóvenes que se querían abrir paso. Se lo abrieron algunos, los que tenían condiciones para ello; y estos son los que predicaron hoy que fué muy exagerado aquél movimiento e injustos aquellos desesperados clamores: que los viejos de antano, la mayoría de los cuales ya no son viejos, sino muertos o inmortales, también tenían su mérito, y no había por qué menospreciarlos.

Hoy grita la gritería es en el campo de la política. No se piden gobernantes jóvenes, sino nuevos, que es distinto. No se indica, ni menos todavía se precisa, cuáles son los procedimientos que es menester implantar. Basta por lo visto con que sean nuevos, diversos de los antiguos o existentes.

"Estamos ávidos de renovación", decía un señor ya entrado en años, aunque, aún no puede ser calificado plenamente de viejo, un scífero que se ha pasado la vida entre todas las corrupciones del siglo y tomado de todas ellas lo que basta para no tenerlo por virtuoso, aunque no lo bastante para retirarse la calificación genérica de persona decente.

Los liberales modernistas, al tronar contra los viejos, anuncianse ellos como los que debían substituirlos. Al denunciar los procedimientos viejos, presentaban su manera de hacer versos y prosa poética como la literatura perfecta del presente y de lo porvenir. A los políticos nuevos no se les ve por ninguna parte. Los procedimientos nuevos cuya implantación se pide con toda urgencia son absolutamente desconocidos, al menos para los que no estamos iniciados.

Si se les pregunta qué nuevos procedimientos son esos, contestan: "Queremos que se gobierne bien, honradamente y justamente."

¿Pero hay quien quiere que se gobierne mal?

Las discusiones empiezan al tratar de fijar o determinar lo que debe entenderse por buen gobierno.

En la esfera de la política fundamental, gobernar bien para los católicos es hacerlo conforme a las máximas del Derecho cristiano, de lo que llamó nuestro gran Quevedo gobernar de Dios y política de Cristo. Para los anticatólicos es precisamente lo contrario: gobernar con los principios del llamado Derecho nuevo, basado en la moral universal o atea secularizado, o no, enseñar a los niños a doctrina cristiana, prescindir de la Iglesia absolutamente, o, en los más lógicos, perseguirla como perjudicial a la civilización y a la felicidad de los pueblos:

En el orden político estricto, gobernar bien para el tradicionalista es atenerse a la constitución interna de cada país, a la escrita (por el deido de Dios), como dijo González Bravo, en el polvo de los siglos, conservar con suma energía y mejoría con extrema cautela; p. r. el revolucionario no hace tabla rasa de lo existente. Repudiar con enojo el legado de las generaciones que nos precedieron en la vida, y constituir un nuevo régimen sin otro patrón que el que parecía más razonable o más bonito a los legisladores.

Para el liberal es reducir siempre la órbita de atribuciones del Poder público, dejar al individuo hacer lo que le da la gana. Para el conservador es mantener una prudente intervención de la autoridad, e igualadora y refrenadora de la iniciativa de los individuos; es tender a la unión, en fórmula de concierto, de las tradiciones gloriosas con los cambios inevitables de la sociedad. Y en todo esto muchitud de gafos, colores y matizadas.

En lo económico, como en lo político, gobernar bien cifrarse para unos en el *daisser faire* de los hispánicos, y para otros en la esencia del gobernar mal, que trae a la ruina a la comunidad y despidida opresión de los pobres por los ricos, de los inhábiles por los listos. En las circunstancias actuales dicen uno: "La libertad de exportación es la causa de la carestía creciente de las subsistencias," y otros: "Qué tremendo disparate prohibir la exportación!"

Gobernar bien a España es para unos proporcionarle una existencia tranquila y pacífica que le permita desenvolver sus fuerzas económicas; cultivar inteligentemente su territorio, proveer a sus necesidades materiales por el desrollo de la industria; aficionar al trabajo a todos sus hijos y educarlos e instruirlos. Para otros nada de esto vale nada, si no va acompañado de la grandeza política y militar que tuvimos en el siglo XVI, y que poseen actualmente Alemania e Inglaterra.

Aun en el modo de concebir esta grandeza varían radicalmente las opiniones. Durante muchísimos años, desde que pudimos entender de estos cosas, oímos en innumerables lecciones y conferencias y seminarios en multitud de libros y periódicos: "Nuestra decadencia provino del desatención y conquista de América. Con nos perdió llevándonos el nuevo mundo; nos impuso un terrible sacrificio nacional. Nuestro porvenir estaba en África y no en América. Isabel la Católica escribió en su testamento y que no cesó en la conquista de África. Y tuvimos que cesar en ella, porque nos dejó América. A la observantíssima po-



El emperador Carlos, en el frente italiano, pasando revista a las tropas austrohúngaras

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Varias notas

Barcelona, 29.—En la iglesia de Santa Ana se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Prensa Católica.

En las demás Iglesias de la capital se recaudó una importante cantidad para la Prensa Católica.

Esta tarde se ha celebrado en el Palacio de la Música la fiesta anualizada, bajo la Presidencia del Prelado.

La Asociación de antiguos alumnos de los Escuelas Pías se reunirá el próximo domingo para tratar de la reorganización colectiva.

Hoy se han reunido en banquete, en el Tibidabo, numerosos médicos catalanes.

La verbena de San Pedro se celebró con desanimación.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

El abogado don Andrés Cassinello García marchó ayer a Granada.

Ha marchado a la Coruña donde fijará su residencia el teniente alcalde don José García del Moral.

De Berja ha venido el rico propietario don Antonio Joya.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Plaza a los nuevos de talento que tienen tanto derecho a estrenar como los consagrados.

Y los hombres nuevos ¿dónde están? ¿Quiénes son? Una vez presencié yo en el salóncillo de un teatro la siguiente escena. El empresario—llamémosle don Fulano—acababa de tomar la empresa, y era furibundo enemigo del empresario anterior: para ser enemigo suyo no había sido amigo de don Mengano—el empresario anterior—o haber recibido algún favor de éste. Viceversa, para entrarle en el corazón y hacer de lo que se quisiera, era a esta infalible habilidad mal de don Mengano o presentársele como víctima.

Siempre que oigo a ciertos hombres oírse como nuevos, y alegrar su abstención voluntaria de la obra de los empresarios anteriores, me sospecho si habrán sido rechazados por ellos, como aquel pobre poeta de marra.

Uno de esos que andan viendo que les ponen en escena su drama o su comedia, eternos y desfriados pretendientes de la gloria de autor dramático, caló a don Fulano, y discutió y ejecutó este plan: le hizo creer que don Mengano había tenido un empeño singular en representar dos comedias tuyas; pero que él, en posta, no había querido acusar a sus pretensiones, porque estrenar por primera vez con ese hombre, y tal como tenía decretado el teatro, era desacreditarse para siempre. Don Fulano se dejó convencer, quedó muy reconocido al presidente, y le pidió las dos comedias y dispuso que se estrenasen. "Hay que remozar el carcel", decía; es menester ir sacando a

ANGEL SALCEDO RUIZ

Información de la guerra

Conversaciones

—Se salieron ustedes con la suya en el partido liberal ha triunfado el Romanones, no, sólo que eso no quiere decir, aunque ustedes no lo crean, que el Conde esté descartado, en absoluto del poder.

—Pues si el partido liberal ha puesto al Conde de Romanones de la Jefatura y en alguna ocasión se entrega el poder a ese partido, se cae de su peso que no será su director don Alvaro.

—Naturalmente, y estaría yo loco si afirmara otra cosa: pero las posibilidades del triunfo romanista, más o menos pronto, o más o menos tarde, no se relacionan en poco ni en mucho con la actitud de los liberales. Triunfará a pesar de ellos.

—Vamos, si, triunfará como Venizelos en Grecia.

—Usted lo ha dicho.

—Pues me gustaría que supiera todo el mundo que usted, romanista pure sang, asiente a mi afirmación.

—Es ofensivo, acaso?

—Es sencillamente indigna: Venizelos no gobernará a nombre del pueblo griego, es un testero de los aliados, un instrumento débil de las potencias extranjeras. Pero reconozco que ni aun a la altura de Venizelos está el Conde de Romanones.

—Y eso por qué?

—Sencillísimo: el político cretense ha mantenido desde el principio de la guerra sus mismos puntos de vista: ha sido desleal, sin duda, al rey y al pueblo griego, pero no ha traido a sus propias convicciones ni un solo instante. Empero el de aquí fué todo lo contrario: primero tentó el vado con las neutralidades que matan. Luego echó por la borda el lastre interventionista y se declaró tan neutral y más neutral que el señor Dato. Y lo dijo estando en la oposición en plenas Cortes. Y lo declaró después de jurar su cargo. Y lo consiguió ante las mayordomías y en el mensaje de la Corona y hasta seis y ocho veces, siempre que se suscitó el problema, en el Parlamento. Su interventionismo se recrudeció con la guerra de Venizelos.

—Obtenida esa garantía autorizó al submarino para salir de Cádiz, y para prevenir incidentes, el buque fué acompañado hasta el límite de nuestras aguas jurisdiccionales por dos torpederos españoles.

Resuelto el incidente, el Gobierno se dispone a completar las reglas contenidas en el 13 Convenio de La Haya, estableciendo, de acuerdo con las conveniencias nacionales, normas concretas con relación a los submarinos beligerantes.

El correspondiente decreto lo firmará el rey esta tarde.

El Consejo aprobó un crédito de 3.482.109 pesetas para el sostenimiento de las tropas beligerantes internadas en España.

Oración de un periodista (I)

A MARÍA INMACULADA

Patrona de la Prensa Católica (ACORDES)

Virgencita de rubios cabellos
Más claros, más bellos que estambres de flor,
Que presides dulcísima y buena
La ruda faena del pobre escritor.

Virgencita de pájarojos ojos,
De labios más rojos que casto alegre,
Que contemplas con dulce mirada
La pluma sagrada que mueve por Ti.

Virgencita que miras mis cuitas,
Que enciendes y agitas mi ardiente pasión,
A tu trono de nácar y rosa

Hoy suba amoresa mi pobre canción.

Es canción, y es plegaria, y es llanto,
Es belizo canto que supe cantar,
Pues Tú das a mis dulces acentos
Rugidos de viento y armados de mar.

Frente a frente de mi, soberana
En rica peana fu estatua se ve;

Cuántas veces con dulce embeso
Un calido beso estampó en tu piel

Cuántas veces el alma se siente
Cegada la mente con negro capuz,
Y a ti acude con fervido anhelo
Que envías del cielo los rayos de luz

En la lucha terrible que abruma
Tú muves mi pluma. Tú inspiras mi voz;
Y a tus pies palpitando, configo
El fiero enemigo se arreja veloz.

Tu bendito cariño me inspira,
Y pone mi lira en cada cantar
La sonrisa de tus labios rojos,

La luz de tus ojos, la miel de tu hablar.

Virgencita de rubios cabellos
Más claros, más bellos que estambres de flor,
Que presides dulcísima y buena
La ruda faena del pobre escritor.

No eres Tú en esa rica peana
La gran capitana que viene a Luzbel
Dirigiendo al ejército amigo
Que marcha contigo blandiendo el papel?

Líevanos Tú al combate, Señora,
Y luces la aurora del triunfo final,
Cuando entonen el cielo y averno
El cántico eterno del Rey inmortal.

Santifica la pluma del justo
Que fuerte y astuto alzó tu pendón,

Y derrata la santa semilla
Que nace en la arcila del fiel corazón.

A tu amparo la prensa guerrera
Que lucha y espera triunfante salir,

Sera grande, fecunda, gigante,
Marchando adelante sin miedo a morir.

Virgencita que miras mis cuitas
Que enciendes y agitas mi ardiente pasión;

En tu trono de nácar y rosa

Escucha amorosa mi pobre canción.

FRANCISCO ROMERO LÓPEZ

(I) El autor de esta poesía, alumno del Seminario de Salamanca, y redactor del diario católico de la misma ciudad, obtuvo la Pluma de Oro en el Certamen de «Ora et Labora» de 1914.

Por la copia
MIGUEL PEÑAFIOR

Lo que faltaba

El "mildew" en Canjáyar

El presidente del Casino agrícola e Industrial de Canjáyar, telegrafió ayer al Gobernador civil lo siguiente:

Casino Agrícola e Industrial, en representación de los parraleros de la región, suplica a V. S. consiga del Gobernador el inmediato envío de personal técnico que estudie medio defensa contra el *mildew* que ha alcanzado aterradoras proporciones.

Inmediatamente, el señor Sanz Matamoros telegrafó a los señores ministros de la Gobernación y Fomento, trasladándose la anterior noticia y rogando sea atendida la justísima petición de los parraleros.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Películas de cine

Fauna social

...Falta ahora, señores, la última parte de la sesión de esta noche, la posterior película, acaso la más interesante... Van a ofrecerse a vuestros ojos algunos ejemplares de la fauna social, fauna que sólo se encuentra en los modernos campos de la sociología... Y presentamos la fauna y no la flora porque, a decir verdad, en el campo social no hay flora, sino sólo espinas... Atención, señores... Comienza ya la sorprendente proyección...

Este joven avisado, inquieto y saltarín, elegante y lámido, podría pertenecer muy bien a la raza felina... Ha estado varios años acechando el instante de clavar las uñas en la presa, hasta que, triunfador y jaque, lo ha conseguido.

Y la presa es un modesto cargo de 6.000 pesetas largas en no sé qué oficina.

Se arrimó a lo social como pudo arrimarse a una ubra que él creyera exuberante y pródiga. Y al fin, chupó.

Eso de sindicatos, cajas, cooperativas, seguros, pósitos, lo sabía al dedillo.

Vieja, presenta en todo ello, el talismán poderoso que pondría a su alcance el redondoso sueldo.

¿Os fijáis bien?... Se ríe, se ríe despectivo de cuantos no supieron ni seían capaces de saber jamás exprimir de la acción social en provecho propio una triste peseta.

Este señor de canas venerables es un pavo real, siempre con la cola en abanico y cantando el mismo y ganso discurso... su discurso.

«Yo... Yo» es su palabra querida y favorita. Y no hay fiesta en que el respetable y activo campeón no se exhiba—eso de activo campeón es un modesto mote que él mismo se pone a cada paso—ni proyecto al que no de su valiosa opinión ni empresa en que no ponga su concurso. Mas siempre como cabeza y jefe y niña Egeria de la acción social.

Esta es su pedestal, esta su dosel y el marco espléndido de su diurna y nocturna apoteosis.

Las alturas de la política, de las letras, de la ciencia, de la vida religiosa, todas, en una palabra, estaban tomadas. Pero el pavito venerable y cañizo dio con una tapia en la que nadie se fijo hasta entonces y, atrevido, rápidamente se encaramó sobre ella, desplegó el abanico de sus plumas y comenzó a lanzar su monótono canto:

«Yo, señores, campeón activísimo, apóstol hasta el martirio si preciso fuerza, de la acción social...»

«En la que estoy montado» debía de añadir siempre que dice eso, pues la tapia no es otra que la acción social!

...

Ved a Juanito, la gentil ardilla, para quien las obras sociales son pabulo de sus nerviosidad y trampolín de sus variadas aptitudes.

Para él, la mejor empresa es aquella en que más se ríe y se discute.

«Hay una Caja de Jefes Obreros? El demostrará que no hace nada ni cumple con sus fines y establecerá otra.

«Existe un Sindicato?... Vaillent adormidero... El fundará uno brios y guerreador y que defenderá a punta de lanza los derechos de sus asociados...»

«Quién chillá en el Círculo de Estudios? El le chafará la papeleta.

«Quién se ha indisputado y no puede tomar parte en la Velada? Juanito suplirá en el estrado y en las tablas y en cuanto se le tercie... hasta en la orquesta, pues maneja con gracia la ocarina.

«Queréis darle un plato de su mayor placer?... Lanzadlo a escribir contra los socialistas.

Pelea, pronto, agilidad, fregolismo, movimiento continuo... Lo lleva en el sangre.

«Ay si a Juanito le habrá dado por bullir en el campo contrario! Pobres obras católicas... Ni brotes habían llegado ellas a dar.

La ardilla se los hubiera ido comiendo de uno en uno.

...

He aquí a un personaje que ha entrado en la viña del Señor, no a trabajar en ella, sino a vendimiarla y a regodearse con el fruto.

Claro, como que es zorro!

Primero penejó con cauteles, después se hizo el preciso, luego se aventuró a mandar, más tarde asombró a las huestes sociales con su genio organizador y ordenancista, y ellas se dejaron organizar y ordenar a capricho de él y barajar.

Y cuando tuvo a todos convencidos de su valía y prendas, y dispuestos a obedecerle a ciegas... porque la frase ya corriente era ésta: «¡Cómo se sacrista por nosotros don Pedro! Por él me tiraría al río de cabeza, si así me lo exigiera».

Pues bien, entonces surgió el zorro, o mejor, el cacique. Y llevó la política a lo social y mangoneó en muchas elecciones y sacó diputados triunfantes y mezcló lo noble y desinteresado de obras que redimían con lo bajo y arte de la pasión de mando.

Don mis socios tengo en la casa de las obras sociales—dice, cuando la ocasión llega, al candidato de su cuerda y devoción—dos mil votos que puede usted contar.

Y como por don Pedro se echarían al río de cabeza...

...

Fíjese el respetable público en esa ovejuela maltrecha y trasquilada. Con todo, bajo apariencia tan feble y lastimosa, late un corazón fiero y alto. Sin él ¿cómo haría lo que hace y de la manera generosa y alta como lo hace?

Es joven, independiente, de clara inteligencia, de porvenir dorado, mas lo social lo atrajo con la fuerza persuadora de todo apostolado, y se dió a ello largamente, prodigamente, con todo el brío de sus años jóvenes, con todo el fuego de su voluntad tenaz y bien templada.

Mas a la vez, calidamente, pacientemente, pensando que no es el movimiento lo que ni el espíritu lo que produce bellas y trascendentales acciones.

Y obediente a sus superiores y descendiente con sus iguales y trataron con los inferiores, y amoroso con todos, trabaja en las obras sociales, sin aspirar a recompensa alguna, sin sonar con favores ni desechar medros personales... Quédense para otros... Para él las espinas del camino, los empujones de los que corren, la palabro mordaz de los ocosos, la tijera del trasquilador...

...

Señores, ha terminado la sesión

J. LE BRUN

Peligros para la salud**Ruegos al alcalde**

Algunos vecinos del Barrio de las Almadrabillas, nos ruegan dirigírnos un ruego al señor Pérez Burillo, para que cesen esos graves males que amenazan la salud del vecindario.

Uso de ellos, es el que origina, permitiendo que se vieren en la vía pública las aguas más sucias procedentes de una barillería allí instalada, y es el otro, el que ofrece una fábrica de guanos sita en la calle de Tejares, a la 5 y el regreso se efectuará mañana a las 9:20.

El precio fijado es de 0'90 pesetas, ida y vuelta.

Así nos lo participa el jefe de la estación de Sierra Alhamilla, don Alfredo Pérez Hita, para conocimiento de las numerosas personas que se proponen asistir a tan grandioso acto de homenaje al Santísimo Sacramento.

...

Vamos a proponer al señor Pérez Burillo, en nombre de las personas que así nos lo ruegan, la práctica de una medida higiénica que a simple vista parece insignificante y que sin embargo puede evitar muchos peligros a la salud pública.

Nos referimos a la desinfección, que metódicamente debe hacerse, de los bancos de los sitios públicos, sobre todo los del Paseo y Boulevard del Principio que son los más concurridos.

Son numerosísimas las personas que el cabo del día, y también de la noche, ocupan los bancos, y es de suponer lógicamente pensando que no todas ellas disfrutarán de plenaria.

Claro es que los no saludables serán los menos, pero si los poyos no están asedeados y en condiciones higiénicas puede suceder que el contagio de valorarse los saldos a favor y en contra:

Precio medio pan, pesetas 0'2915, cabal, 1'3933; paja, 0'3804.

Saldo a favor, 0'2624, 1'2531, 0'3422, respectivamente.

En contra, 0'266, 1'5315, 0'4182.

Destinos

Ha sido destinado al Regimiento Infantería de Córdoba, el segundo te-

niente, nuestro paisano don Ginés Pérez Méndez.

El de igual clase, don Angel Pastor Roca, también paisano nuestro, ha sido destinado al Regimiento Infantería de Vizcaya.

El ingreso en las Academias

El Real decreto sobre ingreso en las Academias militares, que anteyer publicó el «Diario Oficial», en su parte dispositiva, dice así:

Artículo 1.^º A partir del año 1918 los exámenes de ingreso en las Academias militares darán principio el día 15 de Mayo, continuando sin interrupción hasta el 30 de Junio siguiente.

Art. 2.^º Los directores de los expresidentes centros dispondrán lo conveniente para que puedan simularse dichos exámenes con los trabajos que las prácticas anuales originales.

Art. 3.^º Para los exámenes ordinarios de fin de curso y desde el expresado año 1918, se restablece la fecha de 1.^º de Julio, hoy modificada, que consigna el artículo 107 del reglamento orgánico para las Academias militares, aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897.

Así como surgió el zorro, o mejor, el cacique. Y llevó la política a lo social y mangoneó en muchas elecciones y sacó diputados triunfantes y mezcló lo noble y desinteresado de obras que redimían con lo bajo y arte de la pasión de mando.

Don mis socios tengo en la casa

de las obras sociales—dice, cuando la ocasión llega, al candidato de su cuerda y devoción—dos mil votos que puede usted contar.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Vulgarización científica

Las perturbaciones digestivas
en la mujer

Las perturbaciones digestivas en la mujer provienen del estómago o de los intestinos o de ambos órganos a la vez y pueden referirse a la ausencia o disminución de los jugos gástricos o al aumento de la acidez normal del estómago.

En el primer caso la prescripción de la pepsina y del ácido clorhídrico y en el segundo la medicación alcalina constituyen la base del tratamiento curativo.

Cuando la disminución de los fermentos normales aumenta la secreción de mucus y provoca fermentaciones anormales (ácida, biliar, acética y hasta putrefacta) la lengua se vuelve sabrosa y fétida el aliento, y el vino puro y los alimentos sazonados de especias promueven dolores más o menos vivos. Entonces hay catarro gástrico y no se puede dominar el mal sino por medio de los relajantes (vejigantios, aceite de coton, tintura de yodo) en los vacíos estomacales.

Precisa reconocer, en la mujer, buen número de dipesias de origen físico y nervioso. La etiología de los movimientos del estómago resulta entonces de una especie de agotamiento de la incitación muscular normal, que produce cierto grado de parálisis de las fibras lisas del estómago. Nada mejor, en este caso, que el arsenico, cuya tolerancia supone la ausencia de gastritis, pudiendo añadirse algunos miligramos de estricnina, y mejor aún valerse del arsenato de estricnina, que reune las ventajas de ambas medicinas.

Sucede a veces que, a pesar de su afección, el estómago se muestra muy irritable. Cuando esto ocurre, prescribo antes de cada comida un papel de 5 centigramos de cuscus amarillo y 10 centigramos de polvos de Dowes (estos obran por el opio y la hipocacuana que contienen). De este modo galvanizo el acto digestivo, sin riesgo de irritar la mucosa gástrica.

Toda digestión normal debe ser inconsciente, o, por lo menos, sin dolor. Mas el dolor suele acompañar a las operaciones digestivas en el sexo femenino. La gastralgia (calambres estomacales) es una de las molestias patológicas de la mujer. Es una neurosis dolorosa y paroxística, que la plenitud alivia y la vacuidad exaspera, por lo que las mujeres abusan de los alimentos fuera de las comidas, so pretexto de calmar su falsa hambre, con lo que complican sus gastralgias con catarros gástricos, saliendo únicamente gananciosas las pastelerías y dulcerías.

Este régimen, aunque instintivo, es siempre un contrasentido, pues los reflejos del estómago son siempre engañadores.

Cuando la lengua está bien y el intestino funciona regularmente, la gastralgia no resiste mucho al tratamiento de la anemia y a las preparaciones de valereniana. En caso contrario hay que administrar, antes de cada comida, una mezcla de partes iguales de creta preparada, magnesia y bicarbonato de sodio.

Se hacen indispensables las fricciones sobre el abdomen de linimento de Rosen, adiconado con tintura de opio, y el uso de una faja apropiada, si hay flacidez en las paredes abdominales, lo que es bastante frecuente en las mujeres que padecen del estómago.

Cuando los desórdenes reconocen origen intestinal, suele presentarse la pereza moribunda e inercia muscular, con el consiguiente defecto de absorción por los vasos quíferos, enflaquecimiento, tinte amarillento de la piel y sensación de peso en la región hipogástrica, con replegamiento insopportable en el vacío estomacal.

En estos casos han dado buenos resultados las preparaciones de calomelanos y las lavativas de agua de Seliz y saponaria.

El empleo de la pepsina es, a menudo, indispensable para restaurar propiamente los procesos químicos de la digestión.

Dotor Ox

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Diríjase únicamente por escrito a Dña Carmen Ag. García, Aribau, 24, Barcelona.

AVER, EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde, trabaja

Ayer, no obstante la festividad del día, asistió el alcalde interino, señor Pérez Burillo, a su despacho oficial, dedicándose a algunos asuntos de carácter urgente.

A la una de la tarde, recibió a los periodistas, informándoles de las últimas novedades.

Comisión

Ayer mañana, como teníamos anunciado, se reunió la Comisión municipal de Instrucción pública, informando los asuntos que pendían de este trámite.

Guardia cesante

El alcalde decretó ayer la cesantía del guardia municipal Eduardo Santander Gutiérrez (el Gábata).

Motivó la determinación de la Alcaldía la denuncia que le formulaba ayer un diario local contra el citado guardia, quien cometió en la madrugada anterior, abusos intolerables.

Visita de inspección

Atendiendo el ruego que producimos en nuestro número de ayer, el señor Pérez Burillo ha ordenado al Inspector municipal de Sanidad que gire una visita a las Cuevas de Callejón y otras del Pue-

to, en donde se han dado varios casos de enfermedad infecciosa, para emplear las medidas necesarias y liberar a los demás vecinos del contagio.

De carrejas

Para el martes próximo ha sido citada la Junta administrativa que entiende en las reclamaciones contra el impuesto de carrejas y carros.

El reparto vecinal

El alcalde interino se dedica actualmente al estudio de las reclamaciones presentadas contra el reparto vecinal girado para el corriente año.

Dichas reclamaciones serán informadas por la Alcaldía en brevísimo plazo, y enviadas a la Diputación provincial para su resolución.

Vendedores multados

Ayer multó el alcalde a varios vendedores del Mercado, por expender sus mercancías faltas de peso:

—Eso que va a ser esto el cuento de nunca acabar?

Tránsito prohibido

El alcalde interino, señor Pérez Burillo, ha prohibido el tránsito de carros por la calle de Javier Sanz, disponiendo que estos vehículos pasen por la Rambla.

Carbones

cubrido, galleta, grana, menudo para vapor y gas, oitanos por cargamento o Marco bordo puerto descarga. Agencia Marítima Cerra, Gijón.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY — Santos Lucina; Emiliana, Cayo, presbítero; León, subdiácono; Basílicas, mártires; Marcial, obispo; Alpiniano, Austroclíniano, Ostiano, presbiteros.

SANTOS DE MARZO. — † LA PRECIOSÍSIMA SANGRE DE N. SEÑOR JESUCRISTO.—Santos Aeron, sac; Martín, Galo, obispos; Rómulo, Castro, Secundino, obispos, mártires; Julio, Aarón, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en San Pedro.

Mañana, en Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO. — En todas las parroquias a la oración, haciendo además en la de Santiago la misa a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Mes del CORAZÓN DE JESÚS. — En su iglesia titular se celebrarán los cultos de este mes, todos los días a las siete de la tarde.

En las misas de 5 y media, y siete y media se hará el ejercicio.

—En Centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de la Compañía de María, tendrá todos los días, el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la misa de 7 y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO. — La asociación del Apostolado de la Oración y Alianza del Corazón de Jesús establecida en la parroquia de San Pedro, celebrará todos los días del mes de Junio sus cultos, a las 6 de la tarde, con Exposición, Letanía canónica, Ejercicios y Reserva.

Continúa el octavario de sermones.

EN SAN SEBASTIÁN. — Todos los días se viene celebrando el ejercicio del Corazón de Jesús a las siete y media de la mañana con S. D. M. de manifiesto.

EN LAS CLARAS. — Continúa una novena a la Preciosa Sangre del Señor, a las siete y cuarto de la tarde, con S. D. M. de manifiesto.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO. — El domingo los cultos mensuales, a las 8 de la mañana y a las 7 de la tarde.

El 30 de Junio comienzan los "Quince Sábados". — Misa cantada de Comunión a las 8, y por la tarde el ejercicio después del Rosario.

A LA BEATA IMELDA. — Esta cofradía establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará a su Patrona con motivo de la inauguración y bendición de la nueva imagen una solemne función religiosa el próximo domingo.

Por la mañana. — A las 8 y media, bendición de la nueva imagen y Comunión general para los cofrades y demás fieles que dará el M. R. P. Prior.

Durante tan religioso acto se cantarán Motetes al Santísimo y distribuirán estampas de la nueva imagen a cuantas personas reciban la Sagrada Comunión.

Jubileo Circular. — Terminada la Comunión se manifestará S. D. M. que permanecerá Expuesto todo el día. Este jubileo se aplicará a intención de los fieles que han contribuido con sus limosnas a la adquisición de la imagen.

Por la tarde. — A las siete, Rosario con Letanía canónica, Himno, Sermón a cargo del P. Fr. Tomás Alonso, Salve, Reserva y Procesión del Rosario (como primer domingo de mes) y de la Beata Imelda.

La parte musical está a cargo del Coro de la Cofradía.

El Excmo. y Ilmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — Mes de Julio consagrado al Santo Patriarca, Ignacio de Loyola, se hará en las misas de 5 y media y 7 y media. Por la tarde al toque de oraciones.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA. — Mañana empiezan en esta iglesia los "Diez domingos de San Ignacio". A las 7 y media se hará la misa de Comunión general y el ejercicio correspondiente al primer domingo.

Noticias

Por extraer tomillo

La Guardia civil de Vélez-Rubio, ha denunciado ante el Juzgado de Instrucción y el alcalde de dicha villa, a dos individuos vecinos de Vélez-Blanco, por extraer 400 arrobas de tomillo de las propiedades de la Sociedad "Flor Fe", de Jaén, y sotenderlos extrayéndolos en un aparato establecido en la finca del Tomillar.

Por extraer 20 arrobas de la misma planta, ha denunciado la Beaemérita a otros cinco vecinos de Vélez-Blanco.

Harto de patatas

La Guardia civil de Sorbas ha detenido a la gitana María Rodríguez Fernández, de 37 años, sorprendida en el momento

que hurtaba de la finca de D. Wenceslao López Rubio, 26 libras de patatas.

Fué puesta a disposición del Juzgado municipal.

Vacantes de farmacéutico

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Adra, que informe sobre la propuesta de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares, de que se saque a concurso las vacantes que existen en dicho término municipal.

Día festivo

Ayer, festividad de San Pedro y San Pablo, no hubo oficinas en los centros públicos y vacaron los Tribunales.

Caja Postal de Ahorros

En la reunión semanal del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, celebrada el miércoles 27, quedó aprobado el balance de operaciones de la semana, que arroja un total de 879.368 operaciones, por valor de 33.013.815'98 pesetas.

Comisión provincial

Esta tarde, a las cinco, deberá celebrarse sesión la Comisión provincial.

Un marinero, catedrático

Ha sido presentado al ministro de Marina el marinero de la Armada Ramón Romero de la Coste, que prestaba sus servicios en el Arsenal de la Carraca, y que después de renitidas oposiciones, en las que conquistó por unanimidad el número 1, ha obtenido la Cátedra de Ciencias Físico-naturales, Geografía natural y humana, Industria y Comercio de España, vacante en la Escuela de Intendentes marítimos de Barcelona.

El ministro felicitó al nuevo profesor, que ha hecho sus estudios a fuerza de privaciones y de laboriosidad.

Café Suizo

Siempre fué nota característica de esta antigua casa, la bondad de sus sorbetes. Las señoras lo que más visitan.

Jarabe de Hipofosfatos

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logró el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y sólo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfatos.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfato.

(8)

Una rifa

Como estaba anunciado, ayer, festividad de San Pedro y San Pablo, a las seis de la tarde y en presencia de varios sacerdotes y caballeros, efectuóse con toda legalidad, la rifa de un Santo Corazón, de 50 centímetros de altura y valorado en 50 pesetas.

El número de la suerte resultó ser el 44 y la persona agraciada, según rezan las matrículas, don Juan Esteban, dueño de la fábrica de carbón situada en el extremo Oeste de la ciudad.

Pérdida

La persona que haya encontrado un alfiler de oro, de señora, puede entregárselo al contramaestre de este pueblo don José Rivero en su domicilio. Real 58.

Se gratificará espléndidamente por tratarse de un regalo de familia.

Bachilleres

Se dan lecciones particulares. Honores móviles y convencionales, según el número de asignaturas.

Calle Huertas, núm. 16.

Médico-Odontólogo

El doctor Fernández Palacios (Especialista en enfermedades de boca y dientes en Madrid), llegará a Almería el 30 del actual y pasará consulta durante diez días en el Hotel Simón, en las habitaciones y horas de costumbre. Lo que pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad e antiguo establecimiento de Clemente Lozano, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontráis el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos</div

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor

"EL RIO DE LA PLATA"

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA.

Temporada de Verano de 1917.

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como corrientes, a precios increíbles por su baratura. Extensas colecciones de Vuelas y Etamines bordados y estampados, Crespones de seda, Gabardinas, Bengalinas, Eoliens, Otomanes, Alpacas, Lencería de color y negra, Sedas de todas clases para vestidos y adoros, Damascos de hilo para colchones, Géneros blancos, Artículos finos para camisas, Nansús lisos y bordados, Gasas, Tules, Panamás, Esterillas y Sábanas de hilo. Trajes y Gorros para Cristianar, Corsés cómodos y elegantes, Sosten pechos, Mosquiteros, Géneros de punto, Mantelerías, Toallas, Sombrillas, Ropa blanca confeccionada, Juegos de novia, Juegos de cama, Blusas de gran fantasía, Abrigos de seda, Stores, Visillos, Cortinas y Colchas de tul, Cubrecamas de seda y encaje, Echarpes, Camisas, Cuellos y Corbatas, Guardapolvos y Trajes hechos para caballeros niños.

Especialidad en Vuelas, manjós y géneros negros para lutos **con garantía de color.**

Grandioso surtido en Mantones de Manila lisos y bordados, con flecos de legitimo torzal de seda.

En Driles, Frescos y Pañería para trajes de caballero, siempre esta casa se distingue por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

- PRECIO FIJO -

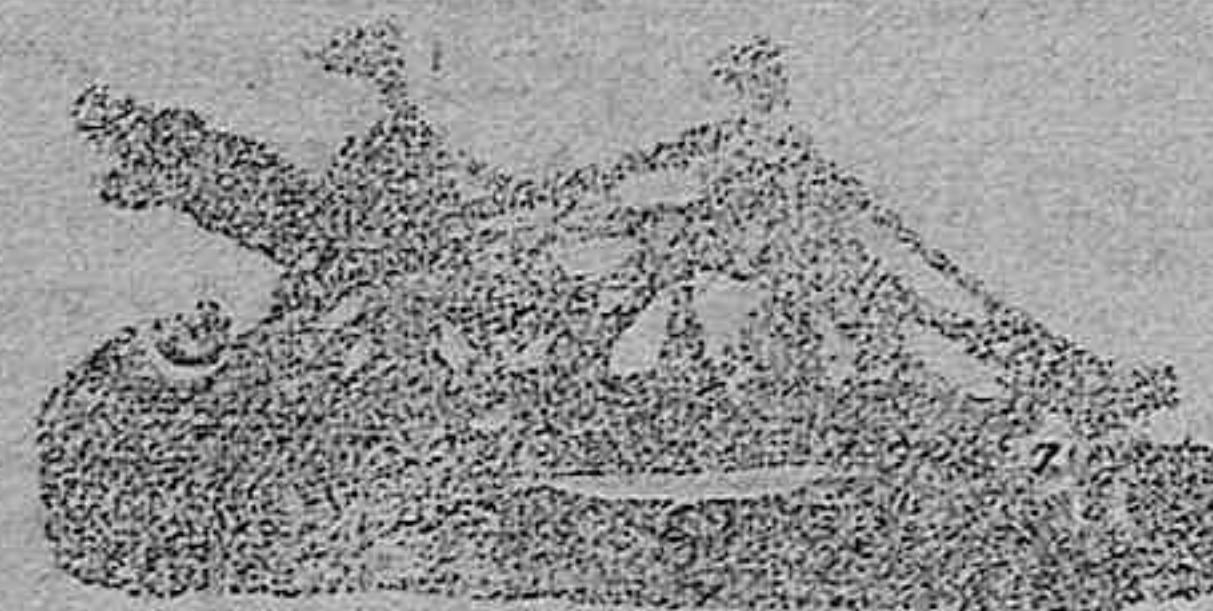
Explendidos regalos a los compradores

Nota: Mandamos muestras y precios de artículos a aquellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envíos de géneros **contra reembolso o remesa de su importe por Giro postal.**

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.

Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Ferrol Pó, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manilla, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

**CONCURSO DE LAMPARAS
LA EGMAR**



**RESULTA IRROMPIBLE
Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS**

Exijase precisamente la mejor marca del mundo

la EGMAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual

Depósito: Casa de José Ezeiza Goiri, Calle de Gernia, 25. Almería.

CALCIGIDA VIVAS

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no moja los inconvenientes de otros empastas y de los líquidos en general. Es económico. A una pésula en las farmacias, droguerías y reposterías. Depósito, Almería, Vivas Pérez.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino.

PRÍNCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina saponificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedades tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto petete con las paredes intestinales. 3.º Desrelamiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PÉREZ



Se admiten compras de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

